

Número	Nombre y apellidos	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción para el que se le nombra
180	Don Javier Martínez Marfil.	Vic número 3.
181	Don José María Reyero Sahelices.	Santa María de Guía número 1.
182	Doña María Elena Iturmendi Ortega.	Valls número 2.
183	Don Enrique Jesús Bergés de Ramón.	Puerto de la Cruz número 2.
184	Doña María Reyes Jimeno Gutiérrez.	Carlet número 3.
185	Don Juan Ramón Brigidano Martínez.	Santa Cruz de la Palma número 2.
186	Don José Baldomero Losada Fernández.	Menores de Bilbao.
187	Don José Aurelio Navarro Guillén.	Catarroja número 1.
188	Don Santiago Pinsach Estañol.	Olot número 1.
189	Doña Dolores Ruiz Jiménez.	La Orotava número 2.
190	Doña María del Mar Reboloso del Moral.	Los Llanos de Aridane número 1.
191	Doña Josefa Nieto Romero.	Granadilla de Abona número 2.
192	Doña Ana Isabel de Vega Serrano.	Telde número 1.
193	Doña María Dolores Rodríguez Jiménez.	La Seo de Urgel.
194	Doña Isabel María Oliva Yanes.	Granadilla de Abona número 3.

Número	Nombre y apellidos	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción para el que se le nombra
195	Doña Mercedes de Mesa García.	Inca número 1.
196	Don Manuel Mazuelos Fernández-Figueroa.	Arucas.
197	Don José María Páez Martínez-Virel.	Sueca número 1.
198	Doña María del Carmen Rodríguez Puente.	Martorell número 2.
199	Don Salvador Vilata Menadas.	Arrecife número 4.
200	Don Ignacio Carlos Sánchez García-Porrero.	Cerdanyola del Vallés número 2.
201	Don José Manuel Regadera Sáenz.	San Bartolomé de Tirajana número 3.
202	Don Esteban Taberero Moreno.	San Sebastián de la Gomera.

Los Jueces nombrados en virtud de esta Orden, previo juramento o promesa ante la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia a que pertenezca el Juzgado para el que hayan sido destinados, se presentarán a tomar posesión de sus respectivos cargos dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de febrero de 1991.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

5639 *ORDEN de 22 de febrero de 1991 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 22 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 262, de 1 de noviembre) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de

conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, antes citado.

Madrid, 22 de febrero de 1991.-P. D. (Orden de 30 de mayo de 1990), el Director general de Servicios, Ramón E. Jiménez de Muñana Campa.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Localidad	Específico Pesetas	Grupo	Funcionario adjudicatario
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA						
<i>Unidad de Apoyo al Fiscal general del Estado</i>						
Secretario/a Fiscal general	1	16	Madrid	300.468	D	Doña Carmen Sánchez Robles.
Secretario/a Fiscal general	1	16	Madrid	300.468	D	Doña María Belinda Montané Cólera.
Portero Mayor Fiscal general	1	12	Madrid	100.920	E	Don Manuel Olmo Civanto.

5640 *RESOLUCION de 7 de febrero de 1991, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Segorbe, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, al Notario de dicha localidad don Javier Máximo Juárez González.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Segorbe, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Nacional,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la

Administración del Estado y en el número 5, artículo 7 del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Segorbe, Colegio Notarial de Valencia, a don Javier M. Juárez González, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 7 de febrero de 1991.-El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.